


ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 14 08 - 15

GOBIERNO DE EL SALVADOR

 HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
	UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	AHUACHAPAN 11 DE AGOSTO DEL 2015	NO.ORDEN:186/2015
----------------	----------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL:2566-1124
DIAGNOSAL, S.A. DE C.V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
1027	RESMA	80101100- RESMAS DE 500 HOJAS DE PAPEL PERIODICO TAMAÑO CARTA. S/M	\$3.99	\$4,097.73
-	-	SOLICITO: LICDA. ELSA AMERICA RAMOS, JEFE DE ARSENA	-	\$4,097.73

SON: CUATRO MIL NOVENTA Y SIETE 73/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 – Fondo General.

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago a crédito
- \* **Tempo de Entrega: 15 DIAS HABILES.**
- \* **Coordinar entrega con: ALMACEN AL 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	--

TRIPPLICADO

cumplio entrega.